

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28129** *DYPACO, S.L.*

Doña Ana María Olalla del Olmo, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 22 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 1/11, seguido a instancia de doña Silveria Navarro Reina contra "Dypaco, S.L." se ha dictado Decreto de fecha 21-7-2011, en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Dypaco, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 30.182 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 21 de julio de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110059653-1